PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Encarnación
Sub Unidad Operativa de Contratación

PARAGUAY BICENTENARIO

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Encarnación
Sub Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N°: 01/2011 – Expte. Nº: 352581 ID Nº: 212633

Encarnación 08 de Agosto de 2011

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (S-UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación Nacional por Concurso de Oferta Nº: 02 convocada por esta Circunscripción, para la "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros", a objeto de comunicar la adenda Nº: 01 en referencia al proceso licitatorio mencionado precedentemente.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

La presente adenda es el resultado de las consultas realizadas por los oferentes, al pliego de base y condiciones mencionada más arriba el cual es como sigue; ----------

CONSULTAS APLICABLES AL ITEM 4 – UPS de 1000VA

1. Las UPS deben contar con tomas de salida (para proteger los activos de la Convocante). Agradeceremos nos informen si la UPS debe contar con:
   - Tomas de salida IEC C13 – en cantidad 6 (siendo 3 [tres] de ellas con protección de batería y estabilizadas y 3 [tres] de ellas contra sobretensiones solamente)...?? (*sic*)
   - Tomas de salida IEC C13 – en cantidad 8 (siendo 4 [cuatro] de ellas con protección de batería y estabilizadas y 4 [cuatro] de ellas contra sobretensiones solamente)…? (*sic*)
   - Tomas de salida IEC C13 – en cantidad 10 (siendo 5 [cinco] de ellas con protección de batería y estabilizadas y 5 [cinco] de ellas contra sobretensiones solamente)…? (*sic*)

   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

2. Deben los UPS a ser cotizados contar con Protección Línea de red – 10/100/1000 Base T Ethernet (conector RJ-45) Gigabit y además en forma separada contar con Protección de línea de teléfono analógica para teléfono/fax/módem/DSL (conector RJ-11). (*sic*).----------
   Se efectúa esta consulta teniendo presente que gran parte de los daños son ocasionados por aumentos bruscos en la tensión que tienen su origen en sobretensiones transitorias y prolongadas que se propagan por líneas de datos sin protección y que dichas sobretensiones provienen de una variedad de fuentes, que incluyen la acumulación de carga estática y los rayos – y que suelen ingresar por la "puerta trasera" y definitivamente atentan contra vuestros equipos así como la productividad.(*sic*)----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

3. Deben las UPS a ser cotizados contar con un Display LCD que informa entre otros al operador, al estar el UPS operando en batería [sin ANDE], los minutos de autonomía disponibles, nivel de carga de las baterías, carga en Vatios que soporta el UPS y mucho más – evitando con ello el tener que interrumpir el trabajo ya que el operador puede seguir operando sin necesidad de apagar el UPS al producirse un corte del suministro de energía eléctrica. (*sic*).----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

4. Favor confirmar que la capacidad solicitada es de 1000Va. (*sic*).----------
   RESPUESTA: Esta Unidad, por un error involuntario ha solicitado el Ítems 4 - UPS - 1000 VA – cantidad 01 (uno) el cual es incorrecta, debiendo ser cantidad solicitada 50 (cincuenta). El Items 4 (cuatro) queda de la siguiente manera; ----------

Items	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
4	39121004-995	UPS - 1000 VA	Unidad	Unidad	50

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION UOC Circunscripción Judicial de Itapua

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación

PALACIO DE JUSTICIA DE ENCARNACION LUIS M. ARGAÑA Y JOV. POR LA DEMOCRACIA Tel/Fax Nº 071-209571
R.U.C.: 80005191-2 Email: admiencar@pj.gov.py

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Encarnación
Sub Unidad Operativa de Contratación

5. Favor confirmar si se pueden ofertar UPS del tipo interactivas con regulación del voltaje (sic)
RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

CONSULTAS APLICABLES AL ITEM 5 – UPS de 10KVA:

1. Exigen 15 Minutos de autonomía como MÍNIMO. A que carga debe ser calculada la autonomía exigida.. (sic).----------
   - A Media Carga, es decir 5kVA / 4kW
   - A plena carga, es decir a 10kVA / 8kW

   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

2. Exigen Control de temperatura externo. Favor confirmar si nuestra interpretación es correcta o incorrecta y esta exigencia se refiere a que el UPS a ser suministrado debe poseer un Sensor de Temperatura externo para monitoreo y control de la temperatura de la sala donde será instalada la unidad, para asegurar su correcto funcionamiento.(sic).----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

3. Deben los UPS de 10kVA a ser cotizados poseer una tarjeta de gestión y monitoreo remoto SNMP/WEB. (*sic*).----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

4. Considerando que se exige una autonomía de 15 minutos como mínimo y si esta fuere al 100% de carga, obligatoriamente se deberá suministrar un Banco de Baterías externa para garantizar a la convocante el cumplimiento de esta exigencia. (sic).----------
   Con lo expresado, respetuosamente consultamos si es aceptable para la convocante el suministrar tanto las UPS como el/los bancos de batería CON PROVISION DE BATERÍAS LOCALES, adquiridas en Paraguay y NO suministradas por el fabricante del UPS. (sic).----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

5. Favor confirmar que la capacidad solicitada es de 10Kva. (sic)
   RESPUESTA: Esta Unidad, por un error involuntario ha solicitado el Ítems 5 - UPS 10 KVA – cantidad 50 (cincuenta) el cual es incorrecto, debiendo ser cantidad solicitada 01 (uno). El Items 5 (cinco) queda de la siguiente manera; ----------

Items	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
5	39121004-014	UPS - 10 KVA	Unidad	Unidad	01

IAO 23.1 - Esta Unidad se **ratifica** que para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
- **Atención:** Corte Suprema de Justicia
- **Dirección:** Poder Judicial de Encarnación: Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia –Barrio la Paz
- **Ciudad:** Encarnación - Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
- **Fecha:** Diez y seis de Agosto del 2011 – **16/08/2011**
- **Hora:** 09:00 am.

CGC 14.5 - El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es 60 (sesenta) días después de la entrega de la bien y/o de la emisión y presentación de la Factura a Crédito a la convocante si así correspondiese.----------
La tasa de interés que se aplicará es del 0,5 % por mes vencida.-

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION UOC Circunscripción Judicial de Itapua

PALACIO DE JUSTICIA DE ENCARNACION — LUIS M. ARGAÑA Y JOV. POR LA DEMOCRACIA — Tel/Fax Nº 071-209571
R.U.C.: 80005191-2 — Email: admiencar@pj.gov.py

ADENDA Nº: 01/2011 – Expte. Nº: 352581 ID Nº: 21263 3

Encarnación 08 de Agosto de 2011

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (S-UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación Nacional por Concurso de Oferta Nº: 02 convocada por esta Circunscripción, para la "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros", a objeto de comunicar la adenda Nº: 01 en referencia al proceso licitatorio mencionado precedentemente.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

La presente adenda es el resultado de las consultas realizadas por los oferentes, al pliego de base y condiciones mencionada más arriba el cual es como sigue; ----------

CONSULTAS APLICABLES AL ITEM 4 – UPS de 1000VA

1. Las UPS deben contar con tomas de salida (para proteger los activos de la Convocante). Agradeceremos nos informen si la UPS debe contar con:
   - Tomas de salida IEC C13 – en cantidad 6 (siendo 3 [tres] de ellas con protección de batería y estabilizadas y 3 [tres] de ellas contra sobretensiones solamente)...?? (*sic*)
   - Tomas de salida IEC C13 – en cantidad 8 (siendo 4 [cuatro] de ellas con protección de batería y estabilizadas y 4 [cuatro] de ellas contra sobretensiones solamente)…? (*sic*)
   - Tomas de salida IEC C13 – en cantidad 10 (siendo 5 [cinco] de ellas con protección de batería y estabilizadas y 5 [cinco] de ellas contra sobretensiones solamente)…? (*sic*)

   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

2. Deben los UPS a ser cotizados contar con Protección Línea de red – 10/100/1000 Base T Ethernet (conector RJ-45) Gigabit y además en forma separada contar con Protección de línea de teléfono analógica para teléfono/fax/módem/DSL (conector RJ-11). (*sic*).----------
   Se efectúa esta consulta teniendo presente que gran parte de los daños son ocasionados por aumentos bruscos en la tensión que tienen su origen en sobretensiones transitorias y prolongadas que se propagan por líneas de datos sin protección y que dichas sobretensiones provienen de una variedad de fuentes, que incluyen la acumulación de carga estática y los rayos – y que suelen ingresar por la "puerta trasera" y definitivamente atentan contra vuestros equipos así como la productividad.(*sic*)----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

3. Deben las UPS a ser cotizados contar con un Display LCD que informa entre otros al operador, al estar el UPS operando en batería [sin ANDE], los minutos de autonomía disponibles, nivel de carga de las baterías, carga en Vatios que soporta el UPS y mucho más – evitando con ello el tener que interrumpir el trabajo ya que el operador puede seguir operando sin necesidad de apagar el UPS al producirse un corte del suministro de energía eléctrica. (*sic*).----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

4. Favor confirmar que la capacidad solicitada es de 1000Va. (*sic*).----------
   RESPUESTA: Esta Unidad, por un error involuntario ha solicitado el Ítems 4 - UPS - 1000 VA – cantidad 01 (uno) el cual es incorrecta, debiendo ser cantidad solicitada 50 (cincuenta). El Items 4 (cuatro) queda de la siguiente manera; ----------

Items	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
4	39121004-995	UPS - 1000 VA	Unidad	Unidad	50

5. Favor confirmar si se pueden ofertar UPS del tipo interactivas con regulación del voltaje (sic)
RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

CONSULTAS APLICABLES AL ITEM 5 – UPS de 10KVA:

1. Exigen 15 Minutos de autonomía como MÍNIMO. A que carga debe ser calculada la autonomía exigida.. (sic).----------
   - A Media Carga, es decir 5kVA / 4kW
   - A plena carga, es decir a 10kVA / 8kW

   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

2. Exigen Control de temperatura externo. Favor confirmar si nuestra interpretación es correcta o incorrecta y esta exigencia se refiere a que el UPS a ser suministrado debe poseer un Sensor de Temperatura externo para monitoreo y control de la temperatura de la sala donde será instalada la unidad, para asegurar su correcto funcionamiento.(sic).----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

3. Deben los UPS de 10kVA a ser cotizados poseer una tarjeta de gestión y monitoreo remoto SNMP/WEB. (*sic*).----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

4. Considerando que se exige una autonomía de 15 minutos como mínimo y si esta fuere al 100% de carga, obligatoriamente se deberá suministrar un Banco de Baterías externa para garantizar a la convocante el cumplimiento de esta exigencia. (sic).----------
   Con lo expresado, respetuosamente consultamos si es aceptable para la convocante el suministrar tanto las UPS como el/los bancos de batería CON PROVISION DE BATERÍAS LOCALES, adquiridas en Paraguay y NO suministradas por el fabricante del UPS. (sic).----------
   RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar productos y/o bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

5. Favor confirmar que la capacidad solicitada es de 10Kva. (sic)
   RESPUESTA: Esta Unidad, por un error involuntario ha solicitado el Ítems 5 - UPS 10 KVA – cantidad 50 (cincuenta) el cual es incorrecto, debiendo ser cantidad solicitada 01 (uno). El Items 5 (cinco) queda de la siguiente manera; ----------

Items	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
5	39121004-014	UPS - 10 KVA	Unidad	Unidad	01

IAO 23.1 - Esta Unidad se **ratifica** que para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
- **Atención:** Corte Suprema de Justicia
- **Dirección:** Poder Judicial de Encarnación: Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia –Barrio la Paz
- **Ciudad:** Encarnación - Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
- **Fecha:** Diez y seis de Agosto del 2011 – **16/08/2011**
- **Hora:** 09:00 am.

CGC 14.5 - El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es 60 (sesenta) días después de la entrega de la bien y/o de la emisión y presentación de la Factura a Crédito a la convocante si así correspondiese.----------
La tasa de interés que se aplicará es del 0,5 % por mes vencida.-